

Evaluación del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, 2T-2024

Resultado del Sistema de Alertas

(Porcentajes y rangos)

Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
Aguascalientes	●	23.3%	●	3.8%	●	-4.8%	●
Baja California	●	40.3%	●	5.7%	●	1.3%	●
Baja California Sur	●	14.2%	●	3.0%	●	-13.7%	●
Campeche	●	20.1%	●	3.1%	●	-21.3%	●
Coahuila	●	112.2%	●	14.2%	●	-5.6%	●
Colima	●	53.7%	●	8.7%	●	-0.4%	●
Chiapas	●	34.4%	●	4.6%	●	-8.8%	●
Chihuahua	●	88.4%	●	8.5%	●	-4.6%	●
Ciudad de México	●	42.3%	●	6.6%	●	-13.4%	●
Durango	●	56.0%	●	10.0%	●	1.7%	●
Guanajuato	●	25.3%	●	4.7%	●	-20.3%	●
Guerrero	●	12.3%	●	2.7%	●	5.1%	●
Hidalgo	●	12.3%	●	3.0%	●	-18.0%	●
Jalisco	●	30.7%	●	4.4%	●	-5.2%	●
México	●	33.6%	●	4.4%	●	-4.8%	●
Michoacán	●	48.2%	●	5.5%	●	-1.8%	●
Morelos	●	41.1%	●	5.9%	●	-4.2%	●
Nayarit	●	50.7%	●	6.9%	●	2.4%	●
Nuevo León	●	89.2%	●	11.0%	●	4.8%	●
Oaxaca	●	39.0%	●	5.6%	●	-8.3%	●
Puebla	●	16.6%	●	2.7%	●	-16.5%	●
Querétaro	●	8.6%	●	1.6%	●	-19.0%	●
Quintana Roo	●	70.4%	●	8.8%	●	-10.0%	●
San Luis Potosí	●	22.7%	●	2.8%	●	0.6%	●
Sinaloa	●	24.6%	●	3.9%	●	1.4%	●
Sonora	●	72.1%	●	10.3%	●	0.3%	●
Tabasco	●	13.2%	●	2.8%	●	-2.7%	●
Tamaulipas	●	45.5%	●	6.7%	●	-10.3%	●
Veracruz	●	61.3%	●	8.1%	●	-13.3%	●
Yucatán	●	33.9%	●	5.2%	●	-5.1%	●
Zacatecas	●	42.5%	●	5.8%	●	-5.1%	●

Notas:

1. Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

2. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las Entidades Federativas, la información contable publicada por las propias Entidades Federativas conforme a los formatos a que hace referencia la Ley; así como, la información disponible en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría. La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las Entidades Federativas.